



LA CONCIENCIA CRÍTICA AMBIENTAL EN EL CURRÍCULO UNIVERSITARIO DESDE LA TRANSCOMPLEJIDAD

CRITICAL ENVIRONMENTAL AWARENESS IN THE UNIVERSITY CURRICULUM FROM A TRANSCOMPLEX PERSPECTIVE

***ARGELIO VIVAS**

RESUMEN

El desarrollo científico tecnológico ha incidido en el abordaje de un currículo en las universidades que brinde oportunidades de reflexionar sobre la conciencia crítica ambiental desde la transcomplejidad, partiendo de la exploración de fuentes teóricas con apoyo de una perspectiva cualitativa, a través de un enfoque hermenéutico específicamente en un modelo bibliográfico documental que permitió develar hallazgos vinculados a la necesidad de asumir comportamientos, así como actitudes que conjuntamente con valores ambientales conforman una conciencia crítica reflexiva que permita a los docentes universitarios dialogar el currículo con la finalidad de asumir el proceso andragógico transformador que sea visto como opción en la solución a situaciones problemáticas en base a la planificación de contenidos, métodos, técnicas y estrategias para alcanzar la formación del educando. A partir de la revisión teórica, se asume como hallazgos que el docente universitario tiene que asumir el compromiso de lograr conocimientos desde la función de docencia de desarrollar una acción didáctica del currículo para proyectar su desempeño tanto en el aula como en actividades relacionadas con vinculación sociocomunitaria y creación intelectual, de manera que articule su actuación en materia ambiental de acuerdo a enfoques emergentes que integren o articulen el aprendizaje con la experiencia reflexiva bajo criterios de sostenibilidad.

Palabras Clave: Conciencia crítica ambiental, docente universitario, entramado relacional, transcomplejidad.

ABSTRACT

Scientific and technological development has influenced the approach to a curriculum in universities that provide opportunities to reflect on critical environmental awareness from a Transcomplexity perspective, starting from the exploration of theoretical sources with the support of a qualitative perspective, through a hermeneutic approach specifically in a documentary bibliographic model that allowed to reveal findings linked to the need to assume behaviors, as well as attitudes that together with environmental values make up a reflective awareness that allows university professors to dialogize the curriculum in order to assume the transformative andragogical process that is seen as an option in the solution to problematic situations based on the planning of contents, methods, techniques and strategies to achieve the formation of the student. Based on the theoretical review, it is assumed as findings that university teachers must assume the commitment to acquire knowledge from the teaching function of developing a didactic action of the curriculum to project their performance both in the classroom and in activities related to socio-community engagement and intellectual creation, so that they articulate their performance in environmental matters according to emerging approaches that integrate or articulate learning with reflective experience under sustainability criteria.

Keywords: Critical environmental awareness, university curriculum, transcomplexity.



Introducción

El desarrollo de los sistemas educativos en la sociedad se ha caracterizado por la integración de elementos sociales, económicos, culturales, políticos, tecnológicos que permiten la apertura de nuevos escenarios ante los cambios y transformaciones suscitadas en los procesos cotidianos desarrollados por los sujetos sociales en las aulas, asociados a variados comportamientos, los cuales generan una cantidad ilimitada de información, en un escenario multidimensional, sistémico en un entorno interactivo que refleje “capacidad de respuesta ante las perturbaciones de supervivencia y complejidad” (Zaa, 2020: 2) implicando, por consiguiente, el surgimiento de novedosas formas para la mediación del conocimiento mediante la integración de saberes, comunicación, diálogo, criticidad y reflexión entre otros aspectos, para trascender una educación que favorece una masificación de brechas cognitivas en los estudiantes.

Lo anterior, de una manera u otra da muestra de la evolución de los procesos mentales articulados que pueden modificar los contextos educativos mediante una gestión de conocimientos tácitos o explícitos, los cuales generan reflexiones e intercambio de saberes tanto didácticos como pedagógicos, partiendo de la socialización, externalización, combinación e internalización desde lo local hasta lo global; abriendo espacios para el ser, hacer, aprender y pensar para darle respuesta a las necesidades o exigencias de la población.

Desde estos argumentos, se evidencia la capacidad transformadora conducida por procesos mentales, así como actitudinales en la enseñanza y aprendizaje, porque es “creadora de conciencia, además, de cultura para el establecimiento de valores y hábitos guiados por el interés en la comprensión de las vivencias medioambientales” (Montalva, 2019: 53) con el propósito de cambiar comportamientos en torno a la conservación del entorno natural, diversidad biológica y el aprovechamiento sostenible de los recursos.

En líneas generales, se hace evidente los avances alcanzados en los procesos educativos, partiendo de acciones articuladas para alcanzar una visión crítica conjuntamente con la cultura, hecho que representan innovaciones para el desarrollo de la conciencia humana. En razón de ello, proporciona un entorno para la mediación de



contenidos a partir de prácticas socioculturales que favorece la reflexión, así como establecimiento de un acto educativo definido por la praxis del docente sustentado en y para la diversidad, equidad, además, de la generación de una sociedad sustentable a partir de las estrategias, técnicas, métodos y procedimientos empleados en la mediación de saberes ambientales.

Ciertamente, la conciencia crítica ambiental es una prioridad entre las políticas públicas de las naciones con el objeto de sensibilizar e incentivar a los ciudadanos y ciudadanas a preservar el ambiente. De allí, se inicie a través de un escenario altamente motivador para que especialistas, investigadores, instituciones, organismos de ámbito internacional, nacional y local realicen proyectos que contienen líneas estratégicas orientadas hacia la conformación de una sociedad preocupada por los problemas de su entorno, que actúe organizadamente frente a las acciones contrarias al equilibrio ecológico y al desarrollo sostenible.

Entonces, lo planteado en párrafos precedentes reflejan cambios en el contexto universitario a través de la transformación de sus espacios formativos en interactivos, así como de intercambio de experiencias que trascienden las clases magistrales del profesor, apoyado en determinados materiales impresos que son memorizados por el estudiante para reproducir información, la cual es reconocida desde diferentes perspectivas, como lo señala (Palacios, 2017) en el fomento de valores dirigidos hacia una conciencia ambiental impulsada desde la educación.

Esta situación, puede estar suscitándose por las debilidades presentes en los docentes para el desarrollo de una conciencia crítica ambiental, por cuanto no demuestran habilidades, así como competencias requeridas para la mediación de los temas, además, ofrecen resistencia al establecimiento de acciones interactivas y de intercambio con los estudiantes, lo cual pareciera ocasionar dificultades al momento de ejecutar las actividades planificadas; derivándose, inasistencia, apatía, desmotivación tanto del docente como del estudiante, hasta problemas de orden social frustración, fracasos, temores, intolerancia y depresión.



En este orden de ideas, la investigación adquiere una connotación epistemológica porque acompaña la relación hombre, sociedad, ambiente para servir de soporte para comprender la conciencia crítica ambiental del docente universitario, partiendo del conocimiento de situaciones importantes que hacen posible la generación de saberes a partir de actos dialógicos, reflexivos en un entorno complejo y cambiante, tomando en cuenta el mundo natural para trascender visiones fragmentadas sobre el entorno.

En correspondencia con las ideas argumentadas asumidas como una realidad global, surge la inquietud de reflexionar sobre la conciencia crítica ambiental en el currículo universitario desde la transcomplejidad, partiendo de la exploración de diferentes fuentes teóricas que apoyen comportamiento ambiental responsable en escenarios académicos, desde una perspectiva cualitativa, bajo un enfoque hermenéutico respaldado en un modelo bibliográfico documental para emitir posturas y líneas de pensamiento en torno al tema estudiado.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Conciencia Crítica Ambiental

La conciencia crítica ambientalista en el currículo universitario desde la transcomplejidad, encuentra sustentación teórica en la concreción de la percepción de los sujetos sociales al emplear las estrategias praxeológicas vinculadas a los procesos de análisis hermenéuticos realizados desde la acción y la reflexión hasta alcanzar resultados éticos, morales, espirituales para conformar sinergias en la producción, generación, transmisión, difusión y socialización del conocimiento. Sobre el particular (Díaz y Ledezma, 2021) argumentan que para trascender la existencia de problemas ambientales se deben producir reflexiones sobre el accionar del hombre, causando efectos negativos derivados del uso irracional de los recursos naturales.

En este sentido, se asume como conciencia ambiental crítica las acciones efectuadas por los seres humanos para preservar el entorno, sea este mediato o inmediato, articulando aspectos relacionados con la población, ambiente, organización social y tecnología en la conservación del medio. De allí, se comparte opinión con los planteamientos de (Laso, Marbán y Ruiz, 2019) quienes enfatizan la integración de los saberes, percepciones,



sentimientos, comportamientos, actitudes, así como aptitudes que apoyan la formación integral de los sujetos sociales en favor de una cultura pro ambientalista, adoptando elementos psicológicos para regular las relaciones existentes entre el hombre con la naturaleza.

A partir de estos planteamientos, es posible deducir que se crea conciencia ambiental crítica en la medida que los sujetos sociales actuando desde los espacios universitarios no solo reflexionen sobre sus actos, sino que comprendan, apliquen métodos para la solución de situaciones problemáticas, además, interactúe armónicamente con la sociedad y los recursos naturales. Entonces, estos argumentos se consideran viables de ser empleados en la formación de futuros profesionales en las universidades, porque el docente contribuye a fomentar valores, actitudes, comportamientos, así como los conocimientos adquiridos en la protección como respeto al medio.

Además, se promueve la ejecución de actividades desde el punto de vista cognitivo, afectivo, conativo y activa, como lo señala (Laso, Marbán y Ruiz, 2019) de manera que se conjuguen no solo los conocimientos, sino que se practiquen capacidades en el desarrollo de un pensamiento crítico de los individuos, además, se sensibilice y motive a la población a discutir temas ambientales con apoyo de sus percepciones, sentimientos, creencias que le permitan crear un sentido de pertenencia. Aunado a ello, se debe generar compromisos, predisposiciones, conjuntamente con voluntades para asumir conductas pro ambientalistas para la interacción tanto individual como colectivamente, teniendo en cuenta que este es un aspecto que atañe a todos los seres humanos.

Considerando los argumentos precedentes, corresponde al docente universitario desarrollar actitudes, conductas, comportamientos sobre los temas ambientales mediante la reflexión que profundice no solo la formación del estudiante, sino para la comprensión de los problemas inherentes al medio natural en el cual se desenvuelven, tomando en cuenta que su actuación se asocia con la mediación de conocimientos y la contextualización de los aprendizajes, de manera que se transformen en saberes teóricos, heurísticos y axiológicos. De allí, que este profesional comparta una visión para derivar actos introspectivos, tanto



individuales como colectivos de los problemas ambientales con la intención de generar una conciencia crítica, partiendo de prácticas vivenciales y del saber cotidiano.

De esta manera, los sujetos sociales en las universidades adquieren conocimientos ecológicos y ambientales a través del fomento del compromiso que contribuye a una transformación social, cultural como económica por medio de valores, actitudes, habilidades, comportamientos para alcanzar un desarrollo sostenible, sustentados en principios bioéticos, metodológicos, conceptuales, pedagógicos, epistemológicos, entre otros. Así, adquiere una alfabetización ambiental que requiere como lo argumentan (Peñañiel y Vallejo, 2018) tanto del conocimiento de los problemas del entorno como la comprensión de los procesos realizados para lograr una sensibilidad que lo conduzca a la búsqueda de soluciones asertivas con los medios que dispone.

En este orden de ideas, va desarrollando valores y actitudes positivas en el plano individual y en el colectivo en el medio académico mediante la adopción de forma responsable de un sentido ecológico en el medio en cual se desenvuelven, sin llegar a deteriorar el equilibrio del entorno. Por esta razón, se forma un ciudadano comprometido con el entorno de acuerdo a valores, conocimientos, habilidades y experiencias que los capacita para actuar de manera personal o en colectivo para resolver problemas ambientales tanto en el medio universitario como en su comunidad, considerando, que la educación ambiental no solo conduce a la realización de actividades en ambientes formales, sino en los no formales e informales.

Además, las actividades se fundamentan en la transcomplejidad, como lo señala (González, 2017: 7) son esencia producto del “cambio cognitivo, procedimental, actitudinal, de relacionamiento y de complejización” al aplicar estrategias en las áreas disciplinares a través de un manejo reflexivo aplicado a la dinámica del medio y los recursos naturales hasta lograr su interpretación como comprensión. Esta forma de abordaje, trasciende la acción humana porque se orienta hacia un pensamiento que acoge los actos realizados por los individuos para posicionarlos en un escenario en los cuales el individuo siente, piensa y actúa de acuerdo a criterios como valores éticos, morales, sociales, culturales, ambientales como espirituales.



Por tanto, la transcomplejidad ofrece al docente universitario un marco para una conciencia crítica ambientalista desde diferentes perspectivas, bien sea ética, cognitiva o conativa para que el individuo se aproxime al mundo e interactúe con los elementos que la conforman, es decir, abre caminos para que los estudiantes sean formados en una ciudadanía con capacidades de construir un entorno justo y sostenible. Este escenario, genera propuestas y estrategias educativas que permiten la complejización de los problemas del entorno a través de un acto social con carácter evolutivo como reflexivo, el cual se construye cognitivamente en los diferentes ambientes de aprendizaje.

Currículo Universitario

Los cambios introducidos en las instituciones de educación universitarias, han están sujetos a los avances de la ciencia, tecnología y globalización, hecho que ha sido parte del sistema educativo, el cual ha venido desarrollando una práctica didáctica conforme al currículo, así como al enfoque y modelo educativo vigente en Venezuela. En este marco de actuación, las universidades venezolanas se desarrollan, implementan y perfeccionan curricularmente, es decir, dé como resultado un proceso de enseñanza y aprendizaje en correspondencia con las prácticas curriculares.

Es relevante acotar, la conjunción currículo y didáctica universitaria tiene como vía expedita a la enseñanza y aprendizaje para que el estudiante se apropie de los saberes, en la medida que el docente desarrolla los contenidos programáticos de las asignaturas o subproyectos que imparte, como lo señala (Pino, Hernández y Hernández, 2015: 49) “en estrecho vínculo con las actividades escolares y extraescolares realizadas por los educandos” ejecutado sobre fundamentos teórico prácticos, así como con el uso de estrategias, medios o recursos didácticos y una evaluación acorde con los temas estudiados.

Sobre la base de los argumentos precedentes, se asume en la presente disertación la necesidad de asumir el currículo y didáctica universitaria como un dualismo, en el cual se expone la diversidad de acepciones en los dos términos. Por un lado, se observa al currículo como plan de estudio, disciplina, entre muchos otros que se relacionan tanto con la educación como con el proceso de enseñanza y aprendizaje; mientras, la didáctica se



encuentra asociada a una ciencia, técnica, formación, instrucción, desarrollo de habilidades, así como proceso pedagógico y muchos más.

Entonces, se asume como currículo a partir de los aportes de (Addine, 2013) quien señala es:

...un proyecto educativo integral con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades que se traduzcan en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar (p. 46).

Lo planteado por la autora, se orienta hacia las relaciones que se producen en el proceso curricular desarrollado al interior de las universidades desde la didáctica para dar respuesta a las demandas de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, en especial la ambiental, a través de una formación integral impartida a un estudiante en determinada carrera. De allí, se estime conveniente puntualizar que, la concreción es un diseño curricular que prevé no solo el diseño, sino su desarrollo y evaluación.

A partir de este diseño curricular, se estructura y organizan elementos que son parte del currículo, es decir, una planificación que incluye la organización y ejecución de las actividades de aula, específicamente en contenidos relacionados con el ambiente, haciendo uso de procesos asociados a la didáctica, que de acuerdo a (Addine, 2013: 6) constituye “la ciencia que estudia el objeto del proceso pedagógico, enseñanza y aprendizaje”, implicando, por consiguiente, el accionar del docente para que el estudiante alcance aprendizajes significativos.

En consecuencia, el currículo y la didáctica universitaria conduce a establecer un puente en el proceso de enseñanza aprendizaje por medio del diseño curricular, en el cual se establecen los fundamentos, principios y rasgos a alcanzar, en la medida que se desarrollan los contenidos programáticos en las asignaturas o subproyectos para alcanzar los fines como objetivos previamente establecidos, además, lograr la formación integral de un estudiante que se convertirá, posteriormente en egresado.

En este orden de ideas, el diseño curricular debe ser visto como una herramienta de trabajo que tiene el docente para el desarrollo de los contenidos en las carreras ofertadas



por las universidades, el cual debe ser mejorado o perfeccionado en la medida que se desarrolla curricular y didácticamente en el proceso de enseñanza aprendizaje. Razón por lo cual sean considerados como interrelacionados, porque comparten espacios para su construcción, discusión y replanteamiento teórico práctico, correspondiéndole al profesional de la educación en las universidades estructurarlo a través de una planificación de las actividades de aula.

Por tanto, la actividad relevante del docente se orienta a realizar una planificación llevada a cabo como un proceso complejo en el cual se materializan las aspiraciones educativas de la sociedad, plasmadas en los programas curriculares, que deben ser reflexionadas y socializadas por lo profesores universitarios como una forma de introducir discusiones o debates sobre la praxis universitaria; además, refleja el protagonismo del estudiante en la apropiación del conocimiento, previo diagnóstico de los saberes previos que ésta pueda tener sobre el tema a ser desarrollado en clase.

En este punto, necesariamente conduce a disertar sobre aspectos que están asociados al currículo y didáctica universitaria en materia ambiental, como es la formación del docente, el estudiante como protagonista del aprendizaje, así como las estrategias y recursos didácticos empleados por los profesores para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. En este sentido, el saber didáctico se constituye en el puente que se establece entre la mediación escolar, tomando en cuenta la sinergia existente en la experiencia estructurada y organizada por el docente para involucrar a los educandos en un ambiente participativo, dialógico, así como intencional, social, consciente como sistemático que brindan oportunidades para la construcción de conocimientos significativos con la intención de desarrollar habilidades cognitivas, afectivas, emocionales, conativas, entre otras del estudiante.

Respecto a la formación del docente, este debe exhibir no solo la preparación inicial con la cual egresó como profesional, sino poseer competencias para la mediación de saberes en la asignatura asignada, además, demostrar habilidades, capacidades, aptitudes y aptitudes para la docencia. Además, los profesionales en educación deben contar con los conocimientos técnicos como académicos para el manejo de las funciones de docencia,



vinculación sociocomunitaria y de creación intelectual en las universidades, que dé respuestas a las exigencias de un contexto en permanente transformación, el cual refleja una multidimensionalidad conducente a un pensamiento creativo como abierto, frente a uno lineal y repetitivo; requiriendo así una actualización continua de sus conocimientos, capacidades, habilidades.

Aunado a ello, debe situar al estudiante como centro del quehacer educativo, de manera que se convierta en constructor de aprendizajes con alto sentido ético, es decir, que pueda problematizar situaciones, reflexionar, investigar, analizar, comprender y analizar contenidos para su internalización; además, hacer uso de diferentes estrategias didácticas que brinden oportunidad de dinamizar el aula y transformarla en un ambiente rico en medio, materiales y recursos para entender el entorno.

Currículo y Didáctica en las Universidades Venezolanas

En referencia al currículo desarrollado en las universidades venezolanas, estos se diferencian entre sí, tomando en cuenta la autonomía de las diversas casas de estudios existentes en el país, quienes han tenido la potestad de establecer o definir el proyecto educativo al cual se adscriben y deben ser presentados ante la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) para su aprobación, previa especificación de las carreras como los cursos que integran los respectivos planes de estudios.

Es importante recalcar, en las universidades se ha venido desarrollando un proceso de transformación curricular que le brinda oportunidad a los docentes de insertarse en una planificación como evaluación por competencias para impactar en el aprendizaje de los estudiantes, de manera que se pueda cumplir con los argumentos de (Gimeno, 2002 citado en Flórez, 2015) con el medio que une la docencia, creación intelectual y vinculación a la cultura de la sociedad, así como con los aspectos teóricos con la práctica en determinadas condiciones socio históricas.

Por tanto, el currículo da respuesta a las demandas que la sociedad le plantea a las universidades, mediante el acto educativo, egresando profesionales con una visión ética, humanista, reflexiva, con capacidades para la transformación del entorno, entre otras; además, a través de él se delinea la estructura formativa del sistema educativo,



conjugándose los intereses de los estudiantes con los del Estado venezolano, porque refleja la totalidad del subsistema por medio de los planes de estudio para atender las diversas áreas del saber, así como a los postulados de la (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999) que propugnan la inserción de los ciudadanos en una sociedad con valores éticos, con libertad, independencia y convivencia.

Visto de esta manera, el currículo marca el rumbo hacia el cual se encamina la enseñanza en las universidades mediada por los docentes haciendo uso de la didáctica que guía el desarrollo formativo de los estudiantes, tanto en la dimensión cognitiva, emocional, ética, espiritual, afectiva, como en la social y cultural con sentido de pertinencia, apertura hacia metodologías activas sustentadas en la andragogía; con flexibilidad y capacidad para enfrentar una realidad compleja y en creciente incertidumbre.

En este sentido, se comparte opinión con (Paredes y Velásquez, 2020: 1111) quien argumenta “la didáctica implementada en las aulas universitarias requiere de una articulación en los procesos cognitivos para el logro del desarrollo de las competencias y capacidades a través de experiencias de aula sistemáticas y racionales”. Lo cual implica; por consiguiente, la realización de actividades vivenciales para que el estudiante adquiera aprendizajes significativos vinculados a la realidad de su entorno e incluyendo las innovaciones tecnológicas, hecho que genera retos para el docente universitario.

Por tanto, la didáctica en las aulas de las universidades venezolanas ha tenido que adaptarse a una realidad diacrónica y sincrónica que genera motivación para los estudiantes como una forma de contextualizar el proceso en determinadas condiciones socioculturales; Implicando, por una parte, la actualización y perfeccionamiento de los conocimientos de los profesores, por la otra, la mediación de los contenidos a partir de una planificación que dinamice las estrategias, técnicas, así como métodos de enseñanza, para que el educando pueda; a juicio de (Castillo y Cabrerizo, 2005 citado en Paredes y Velásquez, Ob. Cit: 1114) “recibir, interpretar, almacenar, y utilizar la información que les brinda el docente”. Además; aplicar una visión estratégica que regule su accionar para promover aprendizajes autónomos como cooperativos.

Desarrollo Curricular en la UNELLEZ



El proceso de desarrollo del currículo en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ) lo lleva a cabo la Dirección de Innovación Curricular, con la intención de dinamizar el proceso que configura la docencia; creación intelectual y vinculación sociocomunitaria, además de la gestión académica como administrativa, considerando que los procedimientos que involucra conducen hacia la participación activa de la comunidad universitaria a través de un entramado dialógico entre las Instituciones y el sector productivo regional para alcanzar una formación integral en los estudiantes.

De esta manera, se le da respuesta a la política educativa vigente; así como a los lineamientos emanados del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria que trasciende la visión fragmentaria del currículo hasta alcanzar una alternativa académica que Integra no solo la academia; sino el desarrollo de la investigación, innovación como tecnología en correspondencia con los planes, programas, proyectos y resoluciones internas; razón por cual es imprescindible que los profesores asuman el compromiso en esta materia.

Sobre el particular, (Camacho y Carvajal, 2017: 21) argumentan “...la implementación del currículo debe tener un proceso de capacitación dirigido al personal docente”, con el fin de brindar apoyo en las acciones pedagógicas para alcanzar los objetivos o metas institucionales, previa adecuación y/o adaptación tanto de la planificación como de las estrategias, métodos, técnicas, además de los procedimientos realizados en las aulas con los estudiantes.

Esta evidencia, conduce a reconocer en la UNELLEZ la necesidad de realizar un trabajo curricular aparejado con los procesos didácticos llevados a la práctica por los docentes en las aulas, considerando a la enseñanza como un hecho en el cual el docente crea condiciones para que el estudiante se apropie de saberes, desarrolle habilidades, practique valores y actúe de manera emancipada ante los problemas de su entorno hasta alcanzar un individuo comprometido con la realidad de una manera crítica, prospectivo e innovador.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA



El abordaje metodológico se realizó mediante el paradigma interpretativo, el cual se asume en la construcción de la realidad en las subjetividades a partir de la apropiación que hacen de él los sujetos sociales, como lo señala (Martínez, 2013) al promover el análisis situación del fenómeno, haciendo uso de una investigación cualitativa con apoyo de cosmovisiones multimétodos para dar respuesta a las preguntas que orientan el desarrollo del estudio.

Por tanto, el conocimiento se aborda como resultado de la construcción humana mediante una lógica interpretativa, es decir, a partir de la percepciones y representaciones de los sujetos sociales intervinientes en la investigación, quienes se apoyan en una comprensión teleológica con acceso al simbolismo subjetivo a los significados aportados por los informantes clave, procurando alcanzar descripciones holísticas de la realidad; además, permite la interpretación, así como comprensión del hecho estudiado haciendo uso de la recopilación de información para su análisis.

En este sentido, el método seleccionado fue el hermenéutico que de acuerdo a (Dilthey, 1997 citado en López, 2020: 127) como “el proceso por medio del cual conocemos la vida psíquica con la ayuda de los signos sensibles que son sus manifestaciones”, en este caso la capacidad discursiva sobre la conciencia crítica ambientalista de los docentes universitarios desde la transcomplejidad. Asimismo, la metodología empleada se sustentó en el análisis documental de diversos referentes teóricos que se inició con la selección y sistematización de los referentes teóricos relacionados con el tema en estudio, además de la organización del material según la perspectiva de los autores revisados.

Estos documentos se seleccionaron en función de los últimos cinco (5) años de publicación en diferentes revistas arbitradas, con la finalidad de extraer ideas que contribuyeron a argumentar la temática, para la posterior elaboración de la narrativa expresada en los hallazgos y así, generar aportes contruidos en base a procesos metodológicos que demuestran rigurosidad científica al confrontar los hechos con la realidad.

HALLAZGOS



Los hallazgos develados a partir de la revisión de diferentes autores relacionados con la conciencia crítica ambientalista de los docentes universitarios desde la complejidad, permitió la confrontación de ideas que destacan el abordaje de temas asociados a la educación ambiental, como lo señala (Calixto y Martínez, 2019) con la intención de analizar los cambios en las condiciones del entorno como la pérdida de suelos fértiles o la disminución de la biodiversidad, por ejemplo, las cuales exigen ciudadanos competentes para enfrentar los desafíos existentes en una sociedad globalizada y planetaria.

Desde este planteamiento, los autores citados hacen referencia a la necesidad de desarrollar un análisis crítico sobre los procesos formativos en las instituciones educativas, partiendo de los logros, problemas enfrentados y retos, los cuales reafirman la importancia de desarrollar una conciencia crítica comprometida con la construcción de un ambiente sustentable, consustanciado con las condiciones de vida de los sujetos sociales, así como el respeto que éstos guarden hacia el medio y los recursos naturales.

En razón de ello, el docente universitario tiene que asumir el compromiso de lograr conocimientos desde la función de docencia de desarrollar una acción didáctica del currículo para proyectar su desempeño tanto en el aula como en actividades relacionadas con vinculación sociocomunitaria y creación intelectual, de manera que articule su actuación en materia ambiental de acuerdo a enfoques emergentes que integren o articulen el aprendizaje con la experiencia reflexiva bajo criterios de sostenibilidad.

Sobre la base de los planteamientos precedentes, se configuran comportamientos pro ambientales, en los cuales se conjugan aspectos éticos, emocionales, espirituales, cognitivos, conativos que complejizan las pautas a ser desarrolladas en la medida que se crea una conciencia crítica. De esta manera, se humaniza no solo los temas ambientales, sino que sitúa a juicio de (Gutiérrez-Barba, Rodríguez-Salazar y Suárez-Álvarez, 2018) al hombre en el centro del quehacer educativo y busca su plena participación en los procesos, previamente planificados.

En este orden de ideas, la conciencia crítica ambientalista se sustenta desde el punto de vista epistemológico en la generación de conocimientos en función de las prácticas educativas realizadas por el docente, así como en la materia ambiental propiamente dicha y



en la vinculación del sujeto individual o colectivamente con el ambiente, surgiendo un dominio conceptual a partir de prácticas discursivas, dialógicas, reflexivas, de deconstrucción o reconstrucción de este profesional para activar, sensibilizar o motivar a los educandos hacia el establecimiento de actos de interpretación a los problemas derivados de las acciones negativas del hombre sobre el medio como del planeta.

De allí, se conforme un vínculo entre el componente emocional afectivo con las acciones pro ambientales para derivar motivación, estilos de vida saludables, cambios de conductas y la adopción de hábitos en la conservación o preservación del medio. Ello es posible, porque la esfera valoral ambiental trascienden las reglas de actuación del hombre en la sociedad, las cuales se direccionan hacia el respeto del deber ser y el hacer esperado, es decir, en acciones sobre el ahorro de energía, protección a la biodiversidad, consumo sustentable para soslayar los diferentes tipos de contaminación. Por tanto, la conciencia crítica ambientalista derivan prácticas instrumentales, así como normativas con la intención de promover y proteger el ambiente a partir de valores como el respeto a la diversidad, aceptación a los cambios o transformaciones en el entorno.

Por tanto, se configura a partir de la captación de los problemas ambientales desde el entorno para ser tratados académicamente a través de la docencia, acciones de creación intelectual o de vinculación sociocomunitaria, es decir, a través de la mediación curricular de contenidos, así como por la formulación, ejecución y evaluación de planes, programas, además de proyectos para la gestión ambiental e implicando, por consiguiente, un proceso de reflexión y autorreflexión de forma individual o colectiva.

Los planteamientos precedentes, encuentran un escenario para su complementación en la transcomplejidad como lo acota (González, 2017) porque el docente puede conducir a los estudiantes a entender que las acciones ambientales son complejas y poseen un entramado relacional que las identifica, las cuales deben ser desarrolladas, previa sensibilización cognitiva de los sujetos sociales, bajo un enfoque de incertidumbre, además de ser dialógico, para brindar oportunidades de aprendizaje significativo.

En virtud de ello, se articula los temas de los diferentes contenidos programáticos en las áreas académicas, para vincular las disciplinas a un currículo transformador en el cual el



tema ambiental sea transversalizado, es decir, que rompa con esquemas tradicionales memorísticos y repetitivos con la finalidad de adaptarlos a los procesos de cambio, privando no solo la complejidad, sino oportunidades para desaprender, desarticular, así como reaprender. De esta manera, su desarrollo sea contextualizado con sentido social y humanista, sustentado en principios para la comprensión de la vida o el entorno con apoyo de un trabajo colaborativo, interactivo, que introduce la variabilidad, además, tolera la incertidumbre.

CONCLUSIONES

Al realizar la reflexión sobre la conciencia crítica ambientalista del docente universitario desde la transcomplejidad, se pudo considerar la necesidad latente que existe en estas instituciones de desarrollar actividades reflexivas para la interpretación y comprensión de los problemas enfrentados por el hombre en la relación con los recursos naturales en la sociedad; además, brinda oportunidades de efectuar acciones que propendan hacia la valoración del ambiente con alto sentido ético. Asimismo, este proceso conduce a un afianzamiento cultural del sujeto durante su formación integral, mediada por actitudes, conocimientos, habilidades, sensibilización, motivación, fortalecimiento del pensamiento crítico para la transformación de la realidad.

De esta manera, se derivan comportamientos direccionados hacia el respeto a la preservación de la biodiversidad por medio de actividades que promuevan la conservación del ambiente, frente a la insensibilidad e indiferencia como desarraigo que los sujetos sociales poseen hacia el entorno natural. Por tanto, las acciones propenden hacia el ejercicio de la reflexión activa, valoración del medio mediante la adopción de comportamientos que aportan hábitos, habilidades y actitudes para armonizar las relaciones de los sujetos sociales en la sociedad con la naturaleza.

Desde estos argumentos, el docente universitario inserta en su planificación acciones reflexivas relacionadas con el ambiente, así como la solución de problemas del entorno para el desarrollo de una conciencia crítica vinculando a docentes, estudiantes, comunidad a través del diálogo para alcanzar transformaciones en los individuos, reflejadas por los cambios de actitudes y comportamientos tendentes a un restablecimiento del respeto,



cuidado, reciprocidad del hombre con la naturaleza; además, que sus conocimientos sean humanizados ante la complejidad y caos imperante en el medio social.

En consecuencia, el currículo y la didáctica universitaria deben ser vistos como esos espacios de mediación teórico práctica que son expresados no solo por los lineamientos, conceptos, criterios o principios, sino por un desarrollo curricular reflejados en el proceso de enseñanza aprendizaje, la cual es planificada, organizada, ejecutada y evaluada por el docente universitario con apoyo de las estrategias y medios o recursos didácticos.

Se destaca, en la UNELLEZ se continúa con un proceso de transformación en el cual intervienen o participan colectivos institucionales en la construcción de un currículo que acompaña en la formación integral de estudiantes universitarios, de manera que estos al egresar reflejen capacidades no solo cognitivas, sino motivacionales, emocionales, sociales, valorativas, culturales, entre otras que permitan su inserción en el mercado laboral para la solución de problemas de su entorno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Addine, F. (2013). *La didáctica general y su enseñanza en la educación superior pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Calixto, R. y Martínez, L. (2019). *Educación ambiental en las escuelas de nivel básico*. México: Red Durango de Investigadores Educativos. ReDIE. https://redie.mx/librosyrevistas/libros/e_ambiental.pdf
- Camacho, E. y Carvajal, S. (2017). Influencia de la tecnología en el currículo de educación universitaria de la UNELLEZ-VPDS. *Revista REDINE*. Vol. 9. N° 1. Enero/Julio. 2017. pp. 20 – 27. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. http://bibvirtual.ucla.edu.ve/db/psm_ucla/edocs/REDINE/Vol9Nro1/redineVol9Nro01-03.pdf
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5453, marzo 3, 2000.
- Díaz, J. y Ledezma, M. (2021). “*Conciencia ambiental en contextos de emergencia sanitaria covid 19*”. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26 (93), 432-445, 2021. Universidad del Zulia. <https://www.redalyc.org/journal/290/29066223028/html/>
- Flórez, I. (2015). *El currículo universitario venezolano. Análisis epistemológico y ontológico de la formación docente*. Revista Científica Profundidad. Universidad Francisco de Paula Santander. Ocaña, Colombia. <https://revistas.udea.edu.co>.
- González, J. (2017). *Teoría educativa transcompleja*. Bolivia: PRISA.
- Gutiérrez-Barba, B., Rodríguez-Salazar, L. y Suárez-Álvarez, B. (2018). “*Educación sobre el ambiente, para el ambiente y en el ambiente: una mirada desde los residuos sólidos urbanos*” En Reyes y Castro (Coord.). *Travesías y dilemas de la pedagogía ambiental en México*. México: Editorial Universidad de Guadalajara, CEGAM.



- Jiménez, L., Buchaca, D. y Rodríguez, R. (2019). “Una necesidad en el proceso de formación: La educación ambiental”. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*; VI (2), 1-30. <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/578/934>.
- Laso, S., Marbán, J. M. y Ruiz, M. (2019). “Diseño y validación de una escala para la medición de conciencia ambiental en los futuros maestros de primaria”. *Revista de Curriculum y Formación Del Profesorado*, 23(3), 297–316. <http://doi.org/10.30827/profesorado.v23i3.11181>
- López, E. (2020). “Preconcepción de la educación ambiental a través de las representaciones sociales del docente”. *Revista Scientific*, 4 (14), 120-140. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.14.6.120-140>
- Martínez, M. (2013). *Nuevos Paradigmas en la Investigación*. México: Ce. Mar de Cortés.
- Montalva, A. (2019). “Influencia del programa de intervención medio ambiental para la formación de la conciencia ambiental en estudiantes Universitarios-2018”. *Veritas Liberabit VOS*. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4037/MONTALVA_MA.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Montaño-Roldán, V. y Elmer-González, B. (2023). “Análisis de la calidad educativa para la concienciación del cuidado del ambiente desde la postura del docente universitario”. *Ibero-American Journal of Education & Society Research*, 3 (2), 41-53. <https://doi.org/10.56183/iberoeds.v3i2.635>
- Palacios, N. (2017). Reflexividad Formativa Desde un Eje Ecológico en el Contexto de la Educación Universitaria en la FACE UC. *Universidad de Carabobo. Bárbula. Venezuela. Tesis Doctoral*. <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/4625/npalacios.pdf?sequence=1>, pp.195.
- Paredes, Z. y Velásquez, D. (2020). Nuevo papel de la didáctica implementada en las aulas universitarias.
- Peñafiel, M. y Vallejo, A. (2018). “Educación ambiental en las universidades, retos y desafíos ambientales”, *Revista DELOS Desarrollo Local Sostenible (octubre 2018)*. <https://www.eumed.net/rev/delos/32/magaly.html/hdl.handle.net/20.500.11763/delos32magaly>
- Pino, M., Hernández, A. y Hernández, M. (2015). Relación currículo didáctica: hilo conductor de la planeación diaria de la clase. *Atenas*, vol. 2, núm. 30, abril-junio, 2015, pp. 146-161 Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos Matanzas, Cuba. <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047206012.pdf>.
- Rodríguez, M. (2019). “Capítulo 2: La educación ambiental-antropoética: Una mirada ecosófica de la educación básica”. En Calixto, R. y Martínez, L. (2019). *Educación ambiental en las escuelas de nivel básico*. México: Red Durango de Investigadores Educativos. ReDIE. https://redie.mx/librosyrevistas/libros/e_ambiental.pdf.
- Zaá, J. (2020). *Transcomplejidad desde la filosofía*. <https://reditve.wordpress.com/2020/02/21/transcomplejidad-desde-la-filosofia/>.



República Bolivariana de Venezuela, Barinas Depósito Legal: BA2021000020

ISSN: **2958 6496 de acceso abierto (Open Acceso)**

Fondo Editorial Universitario Ezequiel Zamora (FEDUEZ)

Volumen 5. Año 2023. Semestral N°2